

23 A0 00  
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN  
MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2020

Titular:



Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
Director General de Administración

Responsable:



Lic. David García López  
Director de Finanzas y Programación



**MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Septiembre 2020

Fecha de elaboración: 8 de Octubre de 2020

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE <sup>(4)</sup>				OBSERVACIONES <sup>(5)</sup>
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
MPP	MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	X		X	X	
IG	INDICADORES DE GÉNERO	X		X	X	
ECG-IG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		X	X	X	
APP-IG	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO		X	X	X	
EPPG	ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Titular

  
 Mtro. Gerardo Sauri Suárez  
 Director General de Administración

Responsable

  
 Lic. David García López  
 Director de Finanzas y Programación



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
 Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE PP-FEP-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Comité de Igualdad de Género	(4)	Contar con un mecanismo que permita prevenir, atender, investigar y, en su caso, sancionar el acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género acorde con la personalidad jurídica, objeto y atribuciones de la Comisión	El Comité de Igualdad de Género de la CDHCM es la instancia competente para conocer y atender casos de acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género al interior de este organismo público autónomo.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Si bien la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se ha caracterizado por ser un organismo a la vanguardia en lo que respecta a su cultura institucional, no está exenta de que se puedan presentar casos de hostigamiento y acoso de índole laboral y/o sexual, puesto que son fenómenos multidimensionales que encuentran su punto de partida en la manera en que se construyen, se caracterizan y se actúan las relaciones de desigualdad de género y de otras formas de discriminación asociadas al origen étnico, la orientación sexo-afectiva, la identidad sexual, la discapacidad, etcétera

**Situación actual de las mujeres:** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2018) aproximadamente 23.7 millones de mujeres mayores de 15 años actualmente están ocupadas en el mercado laboral, o lo estuvieron en algún momento durante los últimos cinco años. De ellas, el 12.7% (3 millones) las han despedido, no le renovaron el contrato, le bajaron el salario o las prestaciones o le pidieron una prueba de embarazo como requisito para trabajar, no se omite señalar que este tipo de discriminación tiene un fuerte impacto emocional y económico en las mujeres

**Situación actual de los hombres:** No se cuenta con información oficial que permita dimensionar las situaciones de violencia y discriminación que enfrentan los hombres en el espacio laboral; sin embargo, de acuerdo con las estadísticas en la materia se sabe que los agresores son en su mayoría hombres

**Problemática:** Existe discriminación y violencia en el ámbito laboral basada en el género y otras categorías sospechosas

**Causas:** Roles y estereotipos hegemónicos de género; división sexual del trabajo; carencia de políticas públicas para prevenir y atender la violencia y discriminación en el espacio laboral.

**Efectos:** Las mujeres no ocupan puestos directivos ni de toma de decisión; las mujeres abandonan el espacio laboral; el espacio laboral refuerza y reproduce roles y estereotipos hegemónicos de género.

**Objetivo de Género:** La cultura institucional de la CDHCM está exenta de conductas inapropiadas referidas al hostigamiento y acoso sexual y/o laboral

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Mecanismo para la atención y prevención del acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género en la CDHCM.	Sesiones	Ninguna	1	2	(15)	(15)	11/08/2020 se llevó a cabo la quinta sesión extraordinaria 01/09/2020 se llevó a cabo la sexta sesión extraordinaria
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN</b>							
			Población Beneficiaria				
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres (17)			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hombres (17)			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL (17)			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
 Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FF-FS-F-M	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3) Respuesta al cuestionario realizado por el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas de Naciones Unidas para enviar aportes para la elaboración de su Informe a la Asamblea General, para la elaboración del Informe temático sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las niñas en situaciones de crisis durante el 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2021.	(4)	Incidencia en la garantía de los derechos humanos de las personas que viven y transitan en la CDMX.	(6) Dar respuesta al cuestionario realizado por el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas de Naciones Unidas para enviar aportes para la elaboración de su informe a la Asamblea General, para la elaboración del informe temático sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las niñas en situaciones de crisis durante el 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2021.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** A nivel nacional e internacional la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres no son una de las agendas rendidas por parte de las autoridades y no son tomados en cuenta ante contextos de crisis como prioritarios

**Situación actual de las mujeres**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de inclusión de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, mujeres adolescentes y mujeres adultas como tema de salud pública

**Causas:** Falta de perspectiva de género en la noción de salud pública y manejo de crisis.

**Efectos:** Afectaciones en la garantía de los derechos humanos de las mujeres y niñas ante contextos de crisis.

**Objetivo de Género:** Impulsar la transversalización de la perspectiva de género

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Informe	Documento	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	Se elaboró respuesta al cuestionario realizado por el Grupo de Trabajo sobre la discriminación contra las mujeres y niñas de Naciones Unidas para enviar aportes para la elaboración de su informe a la Asamblea General, para la elaboración del informe temático sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las niñas en situaciones de crisis durante el 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2021.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								



MPP MARGO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-EF-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
(3) Quejas Ingresadas por mujeres en contexto COVID-19, relacionadas con cuidados maternos, resguardo domiciliario y discriminación	(4) AI	(5) Atendiendo a la contingencia sanitaria que atraviesa nuestro país, contabilizar las peticiones ingresadas por mujeres en las que refirieron entorpecimiento en su derecho a ejercer cuidados maternos, resguardo domiciliario o discriminación	(6) Contabilizar quejas Ingresadas por mujeres bajo el contexto de COVID-19, relacionadas con cuidados maternos, resguardo domiciliario y discriminación

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La falta de conciliación corresponsable ante las responsabilidades familiares y del hogar que las mujeres sostienen de forma desigual ha creado una serie de obstáculos en el ámbito laboral, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, la desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado se ha visibilizado más y se ha incrementado, por una parte recayendo la mayor responsabilidad de cuidado en las mujeres y la falta de políticas y acciones encaminadas a asegurar que las mujeres y hombres se hagan responsables del cuidado y labores del hogar

**Situación actual de las mujeres:** El rol asignado a las mujeres de cuidadoras y la falta de políticas para garantizar que su incursión en el ámbito laboral sea bajo condiciones de igualdad, durante la contingencia sanitaria por COVID-19, ha intensificado la desigualdad entre hombres y mujeres

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Las mujeres trabajadoras no tienen acceso a condiciones de igualdad para cumplir con sus responsabilidades laborales y de trabajo de cuidados bajo el contexto de contingencia por COVID-19

**Causas:** Desigualdad entre mujeres y hombres, asignación de roles estereotípicos, violencia laboral

**Efectos:** Violación a derechos humanos de las mujeres

**Objetivo de Género:** Visibilizar las peticiones Ingresadas en la Quinta Visitaduría General por mujeres, bajo el contexto de pandemia por COVID-19 y que se encuentren relacionadas con cuidados maternos, resguardo domiciliario o discriminación.

Producción o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Número de Quejas	52 quejas Ingresadas por mujeres	42	(15)	42 por temáticas referidas	(15)	(15)	Corteo de peticiones Ingresadas por mujeres con temática COVID-19, en las que se hayan manifestado un presunto entorpecimiento a ejercer cuidados maternos, resguardo domiciliario o discriminación.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objeto	Población Beneficiada					TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres (17)			39	3		42		
Hombres (17)								
<b>TOTAL (17)</b>			39	3		42		



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-PF-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Línea Amiga (#CDHCMamiga)	(4)	Orientar y brindar a las usuarias de la Línea Amiga información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible las problemáticas expuestas con motivo de hechos relacionados con violencia de género.	La CDHCM contará con un teléfono celular, cuya atención de la línea telefónica estará a cargo de personal de la Cuarta Visitaría General especializadas en el tema de violencia de género, quienes tendrán la obligación de contestar todas las llamadas, mensajes de WhatsApp o textos que reciba la Línea Amiga las 24 horas del día y brindar la atención y orientación correspondiente.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad

Situación actual de las mujeres: Ante los confinamientos obligatorios por el COVID-19, se reportó un alarmante incremento en los índices de violencia de género

Situación actual de los hombres:

Problemática: Las mujeres sufren violencia en el ámbito familiar, ya sea emocional, física, económica, patrimonial y sexual, situación que se potenció ante el aislamiento social debido a la pandemia por COVID-19.

Causas: Debido a que las personas pasan más tiempo en sus casas derivado de la contingencia, las mujeres víctimas de violencia están más tiempo cerca de sus agresores, complejizándose el no poder salir de casa a pedir apoyo o acudir a instancias judiciales

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: Incorporar la perspectiva de género en las medidas de mitigación para enfrentar la pandemia ocasionada por el COVID-19 y garantizar a las mujeres el derecho a acceder a una vida libre de violencia.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Una línea Telefónica	Una línea Telefónica	Una línea Telefónica	Una línea Telefónica	Una línea Telefónica	(15)	(15)	Atención de llamadas telefónicas, mensajes de texto y mensajes via WhatsApp para brindar a través de contención emocional y escucha activa atención y orientación a las usuarias que refieran hechos relacionados con violencia de género.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-57	Personas Adultas Mayores > 57				
Mujeres (17)	1	0	40	1		42		
Hombres (17)								
TOTAL (17)	1	0	40	1		42		



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
 Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL (EJE-PP-EI-F-SF-AI)	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3) Sesiones Ordinarias de Trabajo de la Comisión Ciudadana contra la Corrupción Policial y Violencia a Mujeres Policías de la Ciudad de México	(4) AI	(5) La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, integran una Comisión que atiendan la violencia a mujeres policías que sufren acoso sexual, laboral o discriminación dentro de su centro de trabajo.	(6) Comisión Ciudadana que atenderá las denuncias realizadas por mujeres policías de la Ciudad de México por casos de violencia en razones de género.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Las mujeres policías de la Ciudad de México dentro de sus corporaciones, han sido víctimas de diversas violencias en razón de su género.

**Situación actual de las mujeres:** La violencia hacia las mujeres policías dentro de su centro de trabajo ocurre por lo general en la clandestinidad, lo que entorpece su desarrollo laboral en un ambiente digno, sano y libre de violencia.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Ambiente laboral masculinizado y con predominancia masculina, donde los estereotipos de género y la complicidad de las autoridades generan un ambiente especialmente hostil hacia las mujeres.

**Causas:** Ambiente laboral masculinizado y con predominancia masculina, donde los estereotipos de género y la complicidad de las autoridades generan un ambiente especialmente hostil hacia las mujeres.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres

**Objetivo de Género:** Visibilizar la violencia que viven las mujeres policías de la Ciudad de México, dar atención a la misma y erradicar la violencia hacia ellas dentro de su espacio de trabajo.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
(12) Sesiones de Trabajo	dos eventos	2	(15)	Dos eventos	(15)	(15)	(18) Mesas de trabajo con diversas instituciones en las sesiones de trabajo de la Comisión Ciudadana contra la Violencia a Mujeres Policías de la Ciudad de México	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infancia 0-12 años	Juveniles 13-20 años	Personas Adultas 21-67	Personas Adultas Mayores > 67	TOTAL			
Mujeres (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
Hombres (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
TOTAL (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Unidad Responsable de Gasto:** 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
**Período:** Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLP-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
(3) Quejas Ingresadas por mujeres con temática de violencia sexual y laboral	(4) AI	(6) Visibilizar la participación efectiva de las mujeres en la búsqueda de acceso a la justicia, contabilizar la cantidad de peticiones radicadas en la Quinta Visitaduría General, en las que hayan señalado temáticas de Acoso laboral, Acoso sexual, Violencia laboral, Violencia sexual.	(6) Contabilizar quejas Ingresadas con temática violencia laboral y/o sexual a las mujeres

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** (7) La violencia hacia las mujeres es considerada una violación grave a derechos humanos, siendo ejercida por acciones u omisiones extendidas, arraigadas y toleradas por el Estado; las mujeres viven diversos tipos de violencia en todos los ámbitos de su vida y bajo múltiples manifestaciones. Esta Quinta Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, tiene la obligación de garantizar que las mujeres que hayan sido víctimas de violencia cuenten con acceso oportuno a la justicia y que las investigaciones de la probable vulneración a alguno de sus derechos, sea analizada con un enfoque de género y derechos humanos; en ese sentido, resulta importante que las mujeres que viven y transitan en la Ciudad de México, acudan a este Organismo, para conocer, dar seguimiento a la situación y promover la erradicación de patrones socioculturales discriminatorios que impiden que las mujeres ejerzan su derecho a una vida libre de violencia.

**Situación actual de las mujeres:** La violencia hacia las mujeres, son acciones u omisiones extendidas, arraigadas y toleradas por el Estado, evitando su libre ejercicio al derecho a una vida libre de violencia

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** (8) Las mujeres trabajadoras del gobierno de la Ciudad de México, no tiene pleno acceso a su derecho a una vida libre de violencia

**Causas:**(9) Desigualdad ente mujeres y hombres, asignación de roles estereotípicos, violencia laboral

**Efectos:** (10) Violación a los derechos humanos de las mujeres

**Objetivo de Género:** (11) Visibilizar las peticiones Ingresadas en la Quinta Visitaduría General en las que se haya entorpecido los derechos humanos de las mujeres a ejercer cuidados maternos, resguardo domiciliario o discriminación, enfatizando en aquellas que hayan sido solucionadas

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Número de quejas Ingresadas	(14) 47	(15)	5) 47 por temática referi	(15)	(15)	(16) Cuento de peticiones Ingresadas por mujeres con temática de violencia sexual y laboral	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada						TOTAL
	Infantes 0-12 años	Jovenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres (17)							
Hombres (17)							
<b>TOTAL (17)</b>							





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	FUNCIONAL EJE-PP-FLF:	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
(3) Participación en la audiencia sobre opinión consultiva 27 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sobre el alcance de las obligaciones de los Estados para garantizar la libertad sindical, su relación con los derechos humanos y aplicación desde la perspectiva de género.	(4) AI	(5) Corte IDH responde consultas que formulan los Estados relacionados con su obligación de garantizar la libertad sindical, su relación con otros derechos desde la perspectiva de género	(6) Participar en la audiencia de Opinión Consultiva

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: (7) La libertad sindical es un derecho importante para la protección y promoción del derecho al trabajo en condiciones justas y satisfactorias; poniendo énfasis en la importancia de las mujeres en el ejercicio de dichos derechos.

Situación actual de las mujeres: Las mujeres son afectadas en su desarrollo profesional en el ámbito laboral, debido a la brecha salarial, el no reconocimiento del trabajo no remunerado, la violencia sexual y la segregación ocupacional.

Situación actual de los hombres:

Problemática: (8) El Estado Mexicano omite garantizar el derecho a la libertad sindical desde una perspectiva de género

Causas: (9) Desigualdad ente mujeres y hombres, asignación de roles estereotípicos, violencia laboral

Efectos: (10) Violación a los derechos humanos de las mujeres

Objetivo de Género: (11) Visibilizar las ventanas de oportunidad que tiene el Estado Mexicano en relación al Derecho a la Libertad Sindical visto desde una óptica de género.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12) Participación en audiencias	evento	(14) 1	(15)	(15) un evento	(15)	(15)	(16) Corte IDH responde consultas que formulan los Estados relacionados con su obligación de garantizar la libertad sindical, su relación con otros derechos desde la perspectiva de género

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hombres (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	
TOTAL (17)	N/A	N/A	N/A	N/A	

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-PL-F-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
"Diálogos en pandemia - Derechos a Debate. Cuarto Encuentro. Derechos de las Mujeres. Desafíos y oportunidades"	(4)	Brindar a mujeres información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible sus problemáticas durante y después del confinamiento.	Realizar actividades que permitan a las personas comprender la perspectiva de género y así incluiría en su actuación.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías  
**Situación actual de las mujeres:**  
**Situación actual de los hombres:**  
**Problemática:** (8) Desigualdad de Género  
**Dimensión a Medir:** (9) Violencia de género  
**Efectos:** (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.  
**Objetivo de Género:** (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad durante la contingencia.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(16)	(15)	(15)	(15)	Se logró reflexionar sobre el tema de los derechos de las mujeres, las oportunidades y desafíos durante la contingencia y la violencia de género que esta aumenta.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada					TOTAL	
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres (17)				1			
Hombres (17)							
<b>TOTAL (17)</b>						<b>1</b>	



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Unidad Responsable de Gasto:** 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
**Período:** Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-PLF-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Género y la lucha por la igualdad.	(4)	Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica, y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

**Situación actual de las mujeres:**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** (8) Igualdad de Género, acoso laboral

**Causas:** (9) Violencia de género y acoso laboral.

**Efectos:** (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

**Objetivo de Género:** (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN</b>							
Población Beneficiada							
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres (17)					2		
Hombres (17)					2		
<b>TOTAL (17)</b>					<b>4</b>		

(16) Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Unidad Responsable de Gasto:** 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

**Periodo:** Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLP-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN:
<b>Género y masculinidad</b>	<b>(4)</b>	<b>Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una Igualdad de género.</b>	<b>Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica, y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.</b>

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** **(7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías**

**Situación actual de las mujeres:**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** **(8) Igualdad de Género, acoso Estereotipos y roles de la sociedad.**

**Causas:** **(9) Violencia de género y acoso laboral.**

**Efectos:** **(10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.**

**Objetivo de Género:** **(11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.**

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN</b>							
Población Beneficiada							
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
<b>Mujeres (17)</b>					<b>10</b>		
<b>Hombres (17)</b>					<b>4</b>		
<b>TOTAL (17)</b>							<b>14</b>

Comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica



**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**Unidad Responsable de Gasto:** 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
**Periodo:** Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLP-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Género, masculinidades y lenguaje incluyente y no sexista.	(4)	Generar mediante acciones de capacitación en Derechos humanos, condiciones positivas en materia de actitud, conocimientos y habilidades por una igualdad de género.	Siendo el objetivo específico comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica, y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica.

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

**Situación actual de las mujeres:**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** (8) Igualdad de Género, acoso laboral

**Causas:** (9) Violencia de género y acoso laboral.

**Efectos:** (10) Movimientos feministas, luchas de género y movimientos sociales.

**Objetivo de Género:** (11) La violencia y discriminación contra las mujeres por razones de género en sus diversas modalidades constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las personas.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)	
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN</b>							
Población Beneficiada							
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL
Mujeres (17)					3		
Hombres (17)					2		
<b>TOTAL (17)</b>							<b>5</b>

Comprender la perspectiva de género con una visión analítica que permite identificar, diagnosticar y evaluar la discriminación, la desigualdad y la exclusión que viven hombre y mujeres de forma específica



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México  
 Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL EJE-PP-FLF-SF-AI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Derechos Humanos y Género	(4)	Conozca los derechos humanos de las mujeres y en materia de género, lugares a los que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.	Conocer sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** (7) Personas Servidoras Públicas de la CDHCM en Alcaldías

**Situación actual de las mujeres:**

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** (8) Falta de información

**Causas:** (9) Violación a los derechos de las mujeres y violencia de género

**Efectos:** (10) Movimientos feministas, luchas sociales

**Objetivo de Género:** (11) Las mujeres en situación de vulnerabilidad tienen acceso a la educación

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
(12)	(13)	(14)	(15)	(15)	(15)	(15)		
GRUPOS DE ATENCIÓN								
			Población Beneficiada					
	Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	(16) Conoció sobre los Derechos Humanos de las mujeres y las autoridades a las que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.
	Mujeres (17)				1			
	Hombres (17)							
	TOTAL (17)							



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL (EJE-PP-RAF-SF-AI)	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Acciones de capacitación (virtuales y presenciales) en materia de Derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y derecho a una vida libre de violencia.	(4)	Facilitar información y herramientas sobre derechos humanos de las mujeres e igualdad de género, igualdad de género.	Con fundamento en el art. 104 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Comisión contará con un programa sistemático y permanente, disponible de manera presencial y a distancia, dirigido a la población en general y a las personas servidoras públicas.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** De acuerdo con el Informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,866 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de la población nacional.

**Situación actual de las mujeres:** De acuerdo con el Informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 64,649,866 personas son mujeres, lo que representa según el INEGI el 51.3% de población nacional. De las diversas denuncias y cifras registradas asociadas al goce de derechos de las mujeres en el país, se encuentran 4 principales rubros de interés en materia de género: violencia de género, impunidad y acceso a la justicia, brecha de género y desigualdad, y acoso y violencia sexual.

**Situación actual de los hombres:** De acuerdo con el Informe mujeres y hombres en México 2019 del Instituto Nacional de las Mujeres, la población total de personas en el país es de 124 995 000 personas, de las cuales 60, 649 866 personas son hombres, lo que representa el 48.7% de población nacional. De la población de 15 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país, 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos. Las principales problemáticas asociadas a los hombres están relacionadas al fenómeno de la violencia y de la violencia social que se vive en el país.

**Problemática:** Hombres y mujeres enfrentan problemáticas diferentes en materia de derechos humanos, pero la violencia es un común denominador entre ambos sexos. Según los diversos Informes el fenómeno de la violencia social afecta en mucha mayor medida a los hombres en el país, pero la violencia doméstica, psicológica y sexual afecta en mayor medida a las mujeres. En materia de impunidad y acceso a la justicia sigue siendo una problemática pendiente en el país que se manifiesta en diversos Informes nacionales e internacionales. Por su parte en materia de derechos de acceso al trabajo en condiciones de igualdad sustantiva, aún hay importantes diferencias entre ambos sexos. Acceso a derechos como educación y salud se han visto más equilibrado a través de diversos programas.

**Causas:** Las diversas situaciones de violencia, desigualdad y desventaja social que enfrentan hombres y mujeres, están profundamente arraigadas tanto a diversas condiciones culturales y estructurales que sostienen estas problemáticas, como también a un sistema de

**Efectos:** Los efectos de estas diversas condiciones sociales y estructurales impactan de manera diferenciada en los derechos de hombres y mujeres en diversas esferas de su vida personal y de su vida social, entre estos, podemos encontrar problemáticas asociadas a la

**Objetivo de Género:** Establecer las acciones institucionales pertinente de igualdad entre mujeres y hombres, generando indicadores que permiten visibilizar y caracterizar las desigualdades de género para enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, a fin de

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Capacitación	Curso	Curso	1	1	(15)	(15)	La estrategia educativa de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos contempla tres niveles de intervención: difusión, capacitación y formación; en todos ellos se abordan específicamente la perspectiva de género y temas que se derivan de la misma, como lo son: relaciones de poder; simetrías y asimetrías; construcción socio-cultural de la violencia de género y perspectiva de género en proyectos de intervención educativa. La DEEDH realiza cursos de capacitación de manera virtual y presencial, este trimestre, únicamente fueron a distancia por la emergencia sanitaria. En el marco de lo anterior, durante el trimestre que se reporta se realizaron acciones con una propuesta didáctica que se enfoca a métodos participativos que incluyen conocimientos, análisis críticos y técnicas para promover el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la prevención de la violencia de género en ambientes de aprendizaje que favorezcan la transformación de la comunidad educativa, laboral, espacios públicos y privados.

Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL
	Población Beneficiada					
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 21-67	Personas Adultas Mayores > 67		
Mujeres (17)	0	0	982	982		
Hombres (17)	0	0	1357	1357		
TOTAL (17)	0	0	2339	2339		



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	ÁREA FUNCIONAL PL-FP-AL-PP	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Diseño y edición del folleto Derechos de las mujeres	(4)	Difundir y visibilizar la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México, para que puedan ejercer todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres.	En este folleto se visibiliza los obstáculos que enfrentan las mujeres para el ejercicio de sus derechos, así como la violencia que enfrentan; también se describen los derechos que tienen las mujeres y las obligaciones de las autoridades, y se incluye un directorio de donde puedan acudir las mujeres si sus derechos no son respetados. Esta información se presenta en un formato accesible y lúdico, para facilitar su lectura.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** Las mujeres enfrentan desigualdad de género; es decir, no ejercen todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres. Las desigualdades de género pueden ser económicas y/o laborales, pero se reflejan en la vida pública y privada de las mujeres. Algunas situaciones hacen más grandes estas desigualdades, por ejemplo, el embarazo, la lactancia o la vejez, que causan pocas oportunidades de acceso a empleo y educación, diferencias salariales, restricción al acceso a la propiedad, al control de los recursos, e incluso de sus propios cuerpos en cuanto al ejercicio de su sexualidad y reproducción.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres representan más de la mitad de la población no sólo en el mundo, sino también en México, y a pesar de ser mayoría son discriminadas se manifiesta de diversas maneras o tipo psicoemocional, física, económica

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Las mujeres representan más de la mitad de la población no sólo en el mundo, sino también en México, y a pesar de ser mayoría son discriminadas, esto causa pocas oportunidades de acceso a empleos, educación, diferencias salariales, la desvalorización de las mujeres llega hasta los femenicidios,

**Causas:** A pesar de los esfuerzos de las autoridades capitalinas para cumplir con sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos de las mujeres en el hogar, el trabajo, la escuela, persiste un contexto de violencia generalizada en contra de este grupo de población prioritaria, que además se presenta en diversas modalidades y ámbitos de sus vidas.

**Efectos:** Persiste un contexto de violencia generalizada en contra de este grupo de población prioritaria, que además se presenta en diversas modalidades y ámbitos de sus vidas.

**Objetivo de Género:** Visibilizar los derechos de las mujeres y generar las condiciones para que ejerzan plenamente sus derechos en igualdad de condiciones que los hombres, en particular a través de la edición de materiales de divulgación.

RESULTADOS							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		EJERCIDO		
			PROGRAMADO	ALCANZADO			
Folleto	Documento	Documento editado	1	1	NA		Para la elaboración del folleto derechos de las mujeres en la Ciudad de México, se realizaron las siguientes acciones: 1) Definición de contenidos 2) Revisión y corrección de estilo 3) Diseño gráfico y formación 4) Difusión de la versión electrónica.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiaria				TOTAL		
	Infantes 0-12 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres	NA						
Hombres	NA						
TOTAL	NA						





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RS/RAI	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Seguimiento a Recomendaciones vinculadas con igualdad de género.	(4)	Impulsar el cumplimiento total y satisfactorio de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM	De acuerdo con la Ley Orgánica y el Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Seguimiento tiene entre sus atribuciones dar seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones emitidas por la CDHCM. En atención a lo anterior, lleva a cabo un registro puntual de las acciones implementadas por las autoridades responsables para el cumplimiento de las Recomendaciones que se les dirigen, a efecto de implementar las medidas pertinentes para impulsar el mismo y evaluar sus avances hasta su total atención.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

<b>Diagnóstico:</b>	De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016) en la Ciudad de México, 79.8% de las mujeres de 15 años y más, residentes en la entidad, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo a lo largo de su vida, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas. Con motivo de los patrones socioculturales arraigados en los diferentes ámbitos de la sociedad, es frecuente que las mujeres sean tratadas de manera diferenciada respecto de los hombres, en un régimen que perpetúa el dominio y ejercicio del poder sobre ellas, con inclusión de sus cuerpos y sexualidad, sin que todavía se logre reconocer que las mujeres son seres humanos con todos sus derechos.
<b>Situación actual de las mujeres:</b>	En la Ciudad de México las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las jóvenes de edades entre 20 y 44, así como las de 50 a 59 años; particularmente entre aquellas de 20 a 24, ya que 85 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Si bien en general 80 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abuso, incluyendo la discriminación, al observar los ámbitos que lo integran, se aprecia que 9.7% de ellas ha recibido agresiones solo de la pareja, 25.7% de otro distinto a la pareja y 32.3% ha sido agredida tanto por su pareja como por otro distinto a lo largo de la vida. Durante 2016, de las defunciones por homicidio perpetradas contra las mujeres según su Alcaldía de residencia, sobresale que en cuatro de estas se concentra el 61.9% del total de homicidios ocurridos: Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Se tiene identificado que persisten las conductas de violencia y otras formas de discriminación sistemática contra las mujeres en las esferas públicas y privadas.
<b>Situación actual de los hombres:</b>	Persisten las conductas de los hombres que buscan perpetuar el dominio y ejercicio del poder sobre las mujeres, con inclusión de sus cuerpos y sexualidad sin que todavía se haya superado la idea de que las mujeres no son objetos.
<b>Problemática:</b>	La violencia por razones de género, en sus diversas modalidades, constituye una de las máximas expresiones de la desigualdad estructural existente entre las mujeres y los hombres.
<b>Causas:</b>	Desigualdad estructural entre mujeres y hombres; normalización social de la posición de subordinación de las mujeres; políticas públicas ineficaces para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.
<b>Efectos:</b>	Las mujeres no son reconocidas como titulares de derechos, por lo que ven obstaculizados el desarrollo de sus proyectos vitales (estudio, trabajo, esparcimiento); la violación sistemática del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; altos índices de feminicidio, acoso y hostigamiento sexual, violación, abuso sexual, etc.
<b>Objetivo de Género:</b>	Coadyuvar a que las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México, respeten, promuevan y protejan los derechos humanos de las mujeres e impulsen su igualdad y participación plena en los diferentes ámbitos de la sociedad, como un eje prioritario y transversal de toda su acción.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
		FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pisos)		
		PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Seguimiento de recomendaciones	Acompañamiento, reuniones con autoridades, gestiones.	(14)	383	(14)	(14)	Se brindó acompañamiento, asesoría, orientación y canalización a las víctimas, con base en las necesidades planteadas por las mismas, en el contexto de las Recomendaciones emitidas; se les informó sobre los alcances y objetivos de la Recomendación, incluido el acompañamiento en el desahogo de diligencias de tipo penal o administrativo; se requirió la adopción de medidas cautelares en casos de riesgo inminente; se sostuvieron reuniones con autoridades y, en su caso, con personas especializadas, para el seguimiento y cumplimiento de las Recomendaciones o de los Procedimientos Penales y/o Administrativos, incorporados al Programa de Lucha contra la Impunidad.
GRUPO DE ATENCIÓN						
Población Objetivo	Población Beneficiaria					
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(16)				159	
Hombres	(16)				61	
<b>TOTAL</b>	<b>(16)</b>				<b>220</b>	





Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Fortalecimiento, Capacitación y Sensibilización en Materia de Género	Acciones	Capacitación	9	9	0	0	Capacitación: se aplicó consulta a todo el personal de la Comisión, con miras de construir un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual incluía entre los temas prioritarios de capacitación, los siguientes que son pertinentes para la materia de este informe: "Perspectiva de género", "Igualdad y no discriminación", "Uso de lenguaje inclusivo", "Políticas públicas con perspectiva de género", "Argumentación jurídica con perspectiva de género".
Fortalecimiento, Capacitación y Sensibilización en Materia de Género	Acciones	Medios	4	4	0	0	Sensibilización y transversalización: se estableció un grupo de trabajo para diseñar e implementar acciones de transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos, cuyo objetivo es que el personal de la DGA despliegue actividades concretas de sensibilización, (colocar carteles y mensajes sobre la materia en sitios estratégicos: los talones de pago de nómina o la Intranet institucional).
Fortalecimiento, Capacitación y Sensibilización en Materia de Género	Acciones	Reuniones y actividades	6	6	0	0	El grupo de trabajo de perspectiva de género ha llevado a cabo tres reuniones de reflexión sobre masculinidades, estableciéndose compromisos del personal de la DGA en materia de prevención de toda forma de violencia contra las mujeres.  Acompañamiento al cinturón feminista, apoyo al paro nacional de las mujeres, respeto a la participación del personal femenino de la CDHGM.
Fortalecimiento, Capacitación y Sensibilización en Materia de Género	Acciones	Instrumentos	2	2	0	0	Normatividad : Se incorporaron al Estatuto del Servicio Profesional en D.H. diversas medidas para ampliar las vías de atención y procesamiento de casos de acoso u hostigamiento, entre otras formas de violencia laboral y violencia laboral por motivo de género, conforme al compromiso de la Comisión de contar con una política de cero tolerancia a todo tipo de abuso contra las mujeres, haciendo propios los estándares tales como la NOM 035 y el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, que son puntuales en la insistencia de entender la problemática de la violencia de género en el trabajo de un modo integral y amplio, que debe ser prevenida y procesada brindando a las víctimas pleno acceso a mecanismos de justicia de sus derechos.  En la Metodología para la Gestión del Desempeño del Servicio Profesional en Derechos Humanos, se incorporó la actuación con perspectiva de género

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)	0	0	359	19	378
Hombres	(17)	0	1	302	14	317
TOTAL	(17)	0	1	661	33	695



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F.F. SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	R			Contribuir a la construcción de un enfoque de trabajo basado en los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos que guíe las diversas actividades inherentes al área, al tiempo que se fortalecen las relaciones institucionales y los ambientes laborales libres. Fortalecer una cultura organizacional libre de violencia y cualquier tipo de discriminación.	Realizar actividades focalizadas a la sensibilización generales al de igualdad de género, mediante mecanismos encaminados a reducir las disparidades y prevenir las posibles violencias de género que puedan presentarse en el ambiente laboral. El Reglamento Interno de la CDHCM otorga atribuciones a la Dirección General de Administración (DGA) para trabajar en la eliminación de prácticas discriminatorias, observando la igualdad sustantiva entre las personas. En razón de lo anterior, la DGA impulsa acciones que contribuyan a fortalecer una cultura institucional libre de violencia y discriminación.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** En su compromiso con la equidad de género, la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal a sus actuaciones, así como a la prevención de toda forma de violencia de género, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) se ha caracterizado por ser un organismo a la vanguardia en lo que respecta a su cultura institucional, y busca maximizar el impacto de esa cultura mediante la detección de áreas de oportunidad para reforzar las medidas preventivas de problemáticas asociadas con la desigualdad de género, con el objetivo de atajar prácticas discriminatorias en el trabajo, incluso las que pudieran ser sutiles. La Dirección General de Administración implementa acciones para contar con las herramientas necesarias para que todo el personal de la propia Dirección se sensibilice ante los temas y problemáticas de género, de tal manera que su actuar transverrealice la perspectiva de género.

**Situación actual de las mujeres:** Actualmente en la CDHCM se cuenta con mayor número de mujeres en los puestos de toma de decisión y paridad de género en los enlaces y operativos. Se cuenta con un proceso de selección y contratación libres de sesgos de género en oportunidades e ingresos; posee medidas orientadas a impulsar la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal de la CDHCM, sobresaliendo el permiso de tres semanas con goce de sueldo para las trabajadoras y los trabajadores que adopten hijos(as); en este marco, es de destacar también la existencia de un mecanismo institucional para prevenir y atender casos de hostigamiento y acoso laboral o sexual en la Comisión; y procesos de capacitación en materia de género y derechos humanos. Se requiere el fortalecimiento institucional a través de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos y perspectiva de género al personal. La violencia contra las mujeres en el país y en la Ciudad de México es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad, por ello es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa.

**Situación actual de los hombres:** La CDHCM ha privilegiado el desarrollo profesional a la igualdad de género, existiendo paridad de género en el personal de enlaces y operativos, se cuenta con proceso de selección y contratación libres de sesgos de género en oportunidades e ingresos; posee medidas orientadas a impulsar la corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal de la CDHCM, sobresaliendo el permiso de paternidad de tres semanas con goce de sueldo así como el permiso de tres semanas con goce de sueldo para las trabajadoras y los trabajadores que adopten hijos(as); en este marco, es de destacar también la existencia de un mecanismo institucional para prevenir y atender casos de hostigamiento y acoso laboral o sexual en la Comisión; y procesos de capacitación en materia de género y derechos humanos. Se requiere el fortalecimiento institucional a través de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos, no discriminación y perspectiva de género al personal, a través de mecanismos que garanticen el respeto a los derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa.

**Problemática:** Se requiere ampliar el alcance de la capacitación y sensibilización, a fin de que incluya a todo el personal, en temas de equidad de género, derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género, inclusión y no discriminación, implementando mecanismos de prevención promoviendo una buena cultura organizacional en todos los niveles, ya que es factor detonante para el buen desempeño de la misma, así como para evitar prácticas de hostigamiento y acoso sexual o laboral, mal clima laboral, desigualdad salarial o personal poco capacitado en temas de Derechos Humanos. De igual modo, se estima necesario difundir mejor la disponibilidad de mecanismos normativos y procedimentales para denunciar, investigar y sancionar la violencia de género.

**Causas:** Se requiere ampliar la capacitación y sensibilización en el personal administrativo orientado al cambio de aptitudes y actitudes favorables a la equidad de género a través de un proceso de transversalización de la perspectiva de género; lo anterior, a fin de modificar posibles manifestaciones de una cultura de discriminación que sigue siendo hegemónica entre la sociedad.

**Efectos:** Podría llegarse a manifestar alguna acción u omisión carente de perspectiva de Género, con lo que podrían replicarse roles y estereotipos de género hegemónicos en el espacio laboral, o incluso verificarse casos de hostigamiento y acoso de índole laboral o sexual.

**Objetivo de Género:** Alentar y fortalecer la incorporación de los principios y valores de la equidad de género en la cultura organizacional de la CDHCM



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2020<sup>(1)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (FF-SF-A-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Atención Integral, con calidad y calidez a las personas que soliciten los servicios de la Comisión por cualquier medio. <sup>(3)</sup>	(R)			Atender integralmente a todas las personas que soliciten los servicios que brinda la CDHCM (de manera personal, telefónica, escrito, a través del portal electrónico institucional, por el Ombudsmóvil, etc.) con el propósito de coadyuvar en el respeto, protección y garantía de los derechos humanos. <sup>(5)</sup>	De conformidad con los artículos 5, fracción I, II, III, VI, VIII, X, XI y XIX, 31, 32, 38, 45, 47, 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y 35 quáter del Reglamento Interno de esta Comisión, la Dirección General de Quejas y Atención Integral es la encargada de atender a las personas que solicitan apoyo a este organismo, por cualquier medio, y en caso de ser procedente, realizar la suplencia de la queja, o bien, en caso de que el asunto planteado no sea competencia de esta Comisión, brindar orientación y alternativas para la atención de sus planteamientos, a fin de que puedan acudir a las instancias competentes para resolverlos. <sup>(6)</sup>

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

<b>Diagnóstico:</b>	(7) Las personas que habitan y/o transitan en la Ciudad de México, ven vulnerados sus derechos humanos, por lo que la atención primaria debe ser prioritaria para evitar la consumación de violaciones a derechos humanos o bien una vez sucitada iniciar un proceso de investigación.
<b>Situación actual de las mujeres:</b>	De acuerdo con el informe anual de actividades 2019 de la CDHCM, del 60 por ciento del total de expedientes registrados, la persona peticionaria fue una mujer. En este año se elaboró el Volumen II del Informe Anual 2019, que describe la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México en el proceso de procuración de justicia, como resultado del compromiso y obligación institucional de velar porque el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia se vuelva una realidad.
<b>Situación actual de los hombres:</b>	
<b>Problemática:</b>	(8) Las mujeres y niñas que habitan y transitan en la Ciudad de México desconocen las vías para hacer valer sus derechos y por ello ven vulnerados sus derechos humanos.
<b>Causas:</b>	(9) Falta de información acerca de sus derechos y de las vías legales para hacerlos valer e incumplimiento de las autoridades respecto de sus obligaciones en materia de derechos humanos.
<b>Efectos:</b>	(10) Incremento en la violación a los derechos de las mujeres y niñas
<b>Objetivo de Género:</b>	(11) Coadyuvar a que las mujeres y niñas que habitan o transitan en la Ciudad de México conozcan sus derechos y formas de hacerlos valer, a través de orientaciones integrales para la atención de sus casos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Servicios	Servicios	Servicios	3178	1415	(15)	(15)	En el período reportado se brindaron 3522 servicios donde, por lo menos, una mujer se encuentra agravada en sus derechos humanos, lo que contribuye a evitar la consumación irreparable de violaciones a derechos humanos.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada						
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 30-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	4,635,987	11	10	1039	299	1359	
Hombres	4,238,768	6	10	20	11	56	
<b>TOTAL</b>	<b>8,874,725</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>1068</b>	<b>310</b>	<b>1415</b>	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (R-F-SR-A-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discultran sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-64	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
TOTAL	(17)					0		



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F.P.-S.F.-A.L.-P.P.	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discultran sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
TOTAL	(17)					0		





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020<sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F-F-SF-A-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación	obrar las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADO				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada						
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	

MPP: MARGO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (R-F-SR-M-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria <sup>21</sup>	(4)	(4)	(4)	Incidir en la Institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la Institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Asistencia al curso "Género y masculinidad", impartido por la OSC Musas de Metal, septiembre 2020.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiada								
	Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F.F.SF-A.F.P.P.	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, disculpan sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		0
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)						0	

MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (EF-SF-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria <sup>3)</sup>	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		PROGRAMADO		RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO				
Información		Documento	1	1	(16)		(16)		Elaboración de contenidos e impartición virtual del curso "Violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres", solicitado por la Comisión de Equidad e Igualdad de la Cámara de Diputados para "Jóvenes construyendo futuro".	
GRUPO DE ATENCIÓN										
			Población Beneficiaria							
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres		(17)								
Hombres		(17)								
TOTAL		(17)								

**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PUBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	AREA FUNCIONAL P.F.-S.F.-A.F.P.P.	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Elaboración del soporte documental para la reunión virtual OSC+LGBIQ+ y OSC Trans frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 y en el marco de la nueva normalidad, agosto 2020.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiaria							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres (17)								
Hombres (17)								
TOTAL (17)								

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (FF-SF-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

RESULTADOS		FÍSICO		PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información	Documento	1	1	(16)	(16)	Seguimiento y nota informativa sobre la presentación del Informe sobre terapias de conversión, para la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género*.	
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Beneficiaria							
Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	(17)						
Hombres	(17)						
TOTAL	(17)						

MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL P-FSP-AL-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-génericas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-génerica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		PROGRAMADO	RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO		PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(16)		(16)	
<b>GRUPOS DE ATENCIÓN</b>								
			Población Beneficiada					
			Infancias 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)							Informe Especial de #InfanciasEncerradas: Niñas y adolescentes, de fecha agosto 2020.
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (RF/SP/H/PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGTBTTTQIA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGTBTTTQIA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGTBTTTQIA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-généricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-générica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		PROGRAMADO	RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO		PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(16)		(16)	Elaboración de documento para la participación de la CDHCM en el Conversatorio Derechos de las personas LGTBTTTQIA+ en la Constitución Política de la Ciudad de México, de fecha 3 de julio.
			GRUPOS DE ATENCIÓN					
			Población Beneficiada					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres		(17)						
Hombres		(17)						
TOTAL		(17)						



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA/FUNCIÓNAL E-FISF-PP	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO				RESULTADOS PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO			
					(15)	(16)			
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento				Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN									
Población Beneficiada									
Población Objetivo		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-47	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0			
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0			
TOTAL	(17)					0			





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F, F.G.F, A-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
			Un evento	Un evento	Un evento	Un evento		(15)
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada						TOTAL	
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62				
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)						0	





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>7)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL FI-PISF-A-PP	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de los ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiada						
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F-FISF-A-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiaria				TOTAL	
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores = 62		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	AREA FUNCIONAL (FF-SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de Investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales fallencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo	Población Beneficiaria					TOTAL	
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (RI)	SUBRESULTADO (SRI)	ÁREA FUNCIONAL (F-F-SF-A-F-P)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria <sup>3)</sup>	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México. <sup>4)</sup>

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-généricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexo-générica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Boletín de prensa 96 de fecha 1 de agosto: "La CDHCM reconoce la lucha por la justicia emprendida por las familias de las víctimas, personas y organizaciones solidarias, a 5 años de los feminicidios y homicidio de Mile Virginia, Yesenia Altiny, Olivia Alejandra, la defensora de Derechos Humanos Nadea Domínguez y el periodista Rubén Manuel".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

MPP MARGO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F-F-SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(16)	(16)	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar de que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Beneficiaria								
Población Objetivo			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F)-SF-ALP-F	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGTBTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGTBTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGTBTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genericas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad exp-generica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida	FÍSICO		RESULTADOS PRESUPUESTAL		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar de que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					TOTAL
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL E.F.F.SF-A0-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diffusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTQTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTQTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTQTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-généricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-générica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Reporte Especial #InfanciasEncerradas, Consulta a niñas, niños y adolescentes: infancia y género. De fecha 31 de Julio.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 30-64	Personas Adultas Mayores > 65	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					



MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>7)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	AREA FUNCIONAL (R-F-SF-A-PP)	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCION:
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutan sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
			Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento		Un evento
GRUPOS DE ATENCION								
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL		
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
TOTAL	(17)					0		





MRP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL P-FISF-AL-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de los ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiada					TOTAL
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	(17)		N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)		N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)						0	



MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL FINE-SFALPP	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
<b>Diagnóstico:</b>	La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.
<b>Situación actual de las mujeres:</b>	El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.
<b>Situación actual de los hombres:</b>	
<b>Problemática:</b>	Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
<b>Causas:</b>	Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
<b>Efectos:</b>	Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)
<b>Objetivo de Género:</b>	Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

RESULTADOS							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiaria					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A		0
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A		0
<b>TOTAL</b>	<b>(17)</b>						<b>0</b>

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (RF-SR-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGTBTTIQIA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGTBTTIQIA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGTBTTIQIA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-généricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-générica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(16)	(15)	Boletín de prensa 84 de fecha 2 de julio: "La CDHCM* felicita y reconoce la publicación del Informe 2020 del Observatorio Nacional de crímenes de odio contra las personas LGBT en México".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo	Población Beneficiada							
	Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL			
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL P-FISF-A-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Ejecutado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FISICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Población Objetivo	Población Beneficiaria	GRUPOS DE ATENCIÓN					TOTAL
		Población Beneficiaria					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-60	Personas Adultas Mayores 61		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP- MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F.F.SF-AI-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibiliten un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la inteseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCAZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Boletín de prensa E9 de fecha 22 de julio: "La atención a las medidas sanitarias para prevenir el contagio por COVID-19 profundiza la desigualdad existente entre hombres y mujeres con respecto al trabajo doméstico no remunerado".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo		Población Beneficiada						TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-64	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL B-FSEF-A-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales fallencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADO				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCAIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL	(17)					0



MPP. MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (FF, SF, AL, PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incluir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de este estereotipo y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

RESULTADOS

Producto o Servicio Entregado	Indicador	Valor Objetivo	Valor Realizado	Porcentaje de Cumplimiento	Descripción de Acciones Realizadas
Información	Documento	1	1	(100)	(15)

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo	Cantidad	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

Boletín de prensa 24 de fecha 24 de julio: "La CDHCHM celebra que el Congreso de la Ciudad de México prohíba la impartición y obligación de recibir terapias de conversión para corregir la orientación sexual e identidad de género de las personas".

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	AREA FUNCIONAL PFI-SPAI-PP	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Boletín de prensa 51 de fecha 25 de julio: "Redoblar esfuerzos y garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes en la Ciudad un paso clave para la nueva normalidad".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL		
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020<sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PUBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	AREA FUNCIONAL (F-F-SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCION
Difusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genericas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-generica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Especifica	FISICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(16)	(16)	Boletín de prensa 91 de fecha 25 de julio: "Redoblar esfuerzos y garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes en la Ciudad un paso clave para la nueva normalidad".	
GRUPOS DE ATENCION								
Poblacion Objetivo		Poblacion Beneficiaria						TOTAL
		Infante (0-12 años)	Jóvenes (13-20 años)	Personas Adultas (21-62)	Personas Adultas Mayores > 62			
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (RI)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F-F-SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación, delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Procedente o Servicio Elegido	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo		Población Beneficiada						
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
TOTAL	(17)					0		





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema Interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiaria					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F-P-SF-AI-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales fallencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO	
Diagnóstico:	La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.
Situación actual de las mujeres:	El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.
Situación actual de los hombres:	
Problemática:	Falta de Investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
Causas:	Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
Efectos:	Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)
Objetivo de Género:	Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANIZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL	(17)					0

Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL P-F-SF-A-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discultran sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiaria					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>7)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F-FSP-AI-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de femicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El femicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de femicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como femicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de femicidio. (11)

Producto o Servicio Ejecutado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJECUCIÓN		
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo		Población Beneficiada						
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-64	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0		
TOTAL	(17)					0		





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F-F-SF-A-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de Investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las Investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	





MPP. MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>21</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F-FSP-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

Diagnóstico: La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

Situación actual de las mujeres: El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

Situación actual de los hombres:

Problemática: Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Causas: Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

Efectos: Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

Objetivo de Género: Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(15)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 30-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
TOTAL	(17)					0	





MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F-F-SF-AL-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación, delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de los ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(16)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.
GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada					
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL	
Mujeres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0	
<b>TOTAL</b>	<b>(17)</b>					<b>0</b>	



MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F, F-SF, AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diffusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria <sup>4)</sup>	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México. <sup>4)</sup>

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genericas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-generica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(16)	(16)	Boletín de prensa 91 de fecha 25 de Julio: "Redoblar esfuerzos y garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes en la Ciudad un paso clave para la nueva normalidad".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiaria					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (AF-SF-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diffusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(16)	(16)	Boletín de prensa 95 de fecha 30 de julio: "La trata de personas es una violación grave a los derechos humanos que involucra delitos".

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 21-61	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020<sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PUBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F-FSE-AL-PP)	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diffusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria	(4)	(4)	(4)	Inclir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQ+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQ+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQ+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la Inteseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-29 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

Boletín de prensa 96 de fecha 1 de agosto: "La CDHCM reconoce la lucha por la justicia emprendida por las familias de las víctimas, personas y organizaciones solidarias, a 5 años de los feminicidios y homicidio de Mile Virginia, Yesenia Alziry, Olivia Alejandra, la defensora de Derechos Humanos Nadia Domínguez y el periodista Rubén Manuel".

MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO:	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (R-F-SF-AI-PP)	OBJETIVO GENERAL:	DESCRIPCIÓN:
Diffusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQIA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQIA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQIA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sex-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	

GRUPOS DE ATENCIÓN							
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL	Boletín de prensa 96 de fecha 1 de agosto: "La CDHCM reconoce la lucha por la justicia emprendida por las familias de las víctimas, personas y organizaciones solidarias, a 5 años de los feminicidios y homicidio de Mile Virginia, Yesenia Atziy, Olima Alejandra, la defensora de Derechos Humanos Nadia Domínguez y el periodista Rubén Manuel".
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		
Mujeres	(17)						
Hombres	(17)						
TOTAL	(17)						

MPP MARGO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F.F-SF-AL-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sex-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(16)	(16)	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar de que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo			Población Beneficiaria					
			Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62		TOTAL
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							

MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23/A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL F.F.F.S.F.A.I.P.P.	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Diffusión de información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTIQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTIQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTIQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genericas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-generica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Información		Documento	1	1	(15)	(15)	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar de que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".

GRUPOS DE ATENCIÓN						
Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	(17)					
Hombres	(17)					
TOTAL	(17)					

**MPP MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Periodo: Enero-Septiembre 2020<sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL FIF-SF-RI-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Difusión de Información con perspectiva de género relativa a los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria*	(4)	(4)	(4)	Incidir en la institucionalización de la perspectiva de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria que habitan y transitan por la Ciudad de México	Elaboración de contenidos e imágenes gráficas para promover los derechos humanos de las mujeres y los grupos de población que atienden las diversas agendas en derechos humanos que se trabajan y la institucionalización de la perspectiva de género como eje transversal, para su difusión masiva a través de los medios digitales y redes sociales para lograr el mayor alcance de la población que habita y transita en la Ciudad de México.*

**PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO**

**Diagnóstico:** El ejercicio y goce de todos los derechos humanos de las mujeres y de quienes integran otros grupos de atención prioritaria como las personas LGBTTTTQA+, es afectado y limitado por la desigualdad estructural de la sociedad.

**Situación actual de las mujeres:** Las mujeres y las personas LGBTTTTQA+, viven directamente la desigualdad en el ejercicio de sus derechos humanos y en permanente situación de violencia de distintas formas y modalidades.

**Situación actual de los hombres:** Existen privilegios para los hombres que posibilitan un mayor acceso al ejercicio de derechos, pero también les impone una carga violenta al exigirles la reproducción de estereotipos y roles tradicionalmente masculinos.

**Problemática:** Reproducción de las diversas formas y modalidades de discriminación y violencia contra las mujeres y contra las personas LGBTTTTQA+

**Causas:** 1) La diversidad generada por la interseccionalidad de las mujeres, hombres y otras identidades sexo-genéricas; 2) las violencias y desigualdades estructurales de una sociedad compleja y diversa; 3) Las políticas públicas que no son adecuadas o son insuficientes.

**Efectos:** 1) Prevenir y erradicar las diversas formas y modalidad de discriminación y violencias; 2) Eliminación de prejuicios y estereotipos de género; 3) Promover el avance de los derechos humanos de estos grupos de atención prioritaria que viven y transitan en la Ciudad de México.

**Objetivo de Género:** Contribuir a que todas las personas sin importar su sexo, orientación o identidad sexp-genérica vivan una vida libre de violencia y discriminación ejerciendo y gozando libremente de todos sus derechos humanos.

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)			
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO		
Información		Documento	1	1	(15)	(16)	Reporte Especial #InfanciasEncerradas, Consulta a niñas, niños y adolescentes: Infancia y género. De fecha 31 de Julio.	
GRUPOS DE ATENCIÓN								
Población Objetivo		Población Beneficiaria						
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	TOTAL		
Mujeres	(17)							
Hombres	(17)							
TOTAL	(17)							





MPP: MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA Y ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020 <sup>2)</sup>

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO	RESULTADO (R)	SUBRESULTADO (SR)	ÁREA FUNCIONAL (F) FSP-AL-PP	OBJETIVO GENERAL	DESCRIPCIÓN
Conversatorio "Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género".	(4)	(4)	(4)	Personal del área de defensa de la CDHDF, así como autoridades y organizaciones civiles comprometidas con el tema de mujeres y perspectiva de género, discutirán sobre los procesos de investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.	Panel de discusión con expertos en el tema buscando realizar un diagnóstico general sobre las principales falencias en la investigación; delimitar qué significa investigar con perspectiva de género y brindar recomendaciones focales desde la experiencia de las ponentes.

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO DE GÉNERO

**Diagnóstico:** La violencia de género es un problema grave que afecta a niñas y mujeres que habitan y transitan por la Ciudad.

**Situación actual de las mujeres:** El feminicidio es la forma más extrema de violencia hacia las mujeres y no se evidencia que el asesinato de una mujer forma parte de un sistema interseccional de opresión que se favorece por una violencia generalizada hacia las mujeres.

**Situación actual de los hombres:**

**Problemática:** Falta de investigación con perspectiva de género en la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Causas:** Ausencia de perspectiva de género en las investigaciones ministeriales del delito de feminicidio por la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

**Efectos:** Violación a los derechos humanos de las mujeres (10)

**Objetivo de Género:** Visibilizar que los casos de muertes violentas de niñas y mujeres no son reportados como feminicidio, aunado a que las víctimas se enfrentan a constantes violaciones a derechos humanos y violencia institucional frente a autoridades que no investigan con perspectiva de género en delito de feminicidio. (11)

Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida PP	Unidad de Medida Específica	RESULTADOS				DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			FÍSICO		PRESUPUESTAL (Pesos)		
			PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Conversatorio	Un evento	Un evento	Un evento	Un evento	(16)	(15)	Conversatorio con la participación de ponentes expertas en el tema de violencia de género para ahondar en el significado de la investigación con perspectiva de género y los retos que enfrenta la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Feminicidio.

GRUPOS DE ATENCIÓN

Población Objetivo		Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
		Mujeres	(17)	N/A	N/A	
Hombres	(17)	N/A	N/A	N/A	N/A	0
TOTAL	(17)					0



IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México										
Período: Enero-Septiembre 2020										
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)										
Nombre del Indicador (4)	Objetivo de Género (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida PP (11)	Línea Base (12)	Meta Programada al Período (13)	Meta Alcanzada al Período (14)
Número de sesiones del Comité de Igualdad de Género.	La cultura organizacional de la CDHCM está exenta de conductas inapropiadas referidas al acoso, hostigamiento y violencia laboral y/o por razón de género	Propósito	Gestión	Número de sesiones del Comité programadas / Número de sesiones del Comité realizadas	Eficacia	Trimestral	Sesiones	1	1	2
Transversalización de la perspectiva de género	Impulsar la transversalización de la perspectiva de género	Propósito	Resultado	$[(\text{Número de acciones en 2020} / \text{Número de acciones en 2019}) - 1] \times 100$	Eficacia	Trimestral	Documento	0	0	1
Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agraviadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral	Número total	N/A	N/A	Julio: 37 indagaciones preliminares
Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agraviadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral	Número total.	N/A	N/A	Agosto: 12 indagaciones preliminares.
Atención a peticiones de mujeres privadas de libertad en los centros penitenciarios de la Ciudad de México. (Agraviadas)	Medir cantidad total de mujeres atendidas por la SVG.	Fin	Indicador de Gestión.	Del número total de quejas separar número de quejas en las que la persona agraviada es mujer privada de la libertad.	Eficacia	Trimestral	Número total.	N/A	N/A	Septiembre: 13 indagaciones preliminares
Línea Amiga (@CDHC Mamiga)	Orientar y brindar a las usuarias información que les permita resolver de forma eficiente y tan inmediata como sea posible las problemáticas expuestas con motivo de hechos relacionados con violencia de género.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Línea Telefónica	0	1	1
Número total de quejas ingresadas por mujeres en contexto de pandemia por COVID-19, relacionadas con cuidados maternos, resguardo domiciliario y discriminación	Visibilizar las peticiones ingresadas en la Quinta Visiudadía General por mujeres, bajo el contexto de pandemia por COVID-19 y que se encuentren relacionadas con cuidados maternos, resguardo domiciliario o discriminación.	Componentes	Gestión	1	eficacia	Trimestral	Quejas ingresadas por mujeres	0	1	1



IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México										
Período: Enero-Septiembre 2020										
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)										
La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, integraran una Comisión que atiendan la violencia a mujeres policías que sufren acoso sexual, laboral o discriminación dentro de su centro de trabajo.	componente	gestión	1	eficacia	Mensual	Eventos	0	1	1	
Quejas Ingresadas por mujeres con temática de violencia sexual y laboral	componente	gestión	1	eficacia	trimestral	Quejas ingresadas por mujeres	0	1	1	
Participación en audiencias relacionadas con el derecho a la libertad sindical desde la perspectiva de género	componente	gestión	1	eficacia	Mensual	Eventos	0	1	1	
Violencia de género	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficacia	Trimestral	2	2	Trimestral	Trimestral	
Violencia de género y acoso laboral.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral	
Violencia de género y acoso laboral.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral	
Violencia de género y acoso laboral.	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral	





IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México										
Período: Enero-Septiembre 2020										
ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)										
Violencia de Género, acoso laboral	Promover proteger defender garantizar vigilar estudiar investigar educar y difundir los derechos humanos	Fin	Estratégico	Cualitativo	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral
Violación a los derechos de las mujeres y violencia de género	Conozca los derechos humanos de las mujeres y en materia de género, lugares a los que puede acudir en caso de que sus derechos se vean vulnerados, así como la función de la Comisión en la protección de sus derechos.	Fin	Estratégico	Cualitativa	Eficiencia	Trimestral			Trimestral	Trimestral
Contribuir a la consecución de igualdad entre mujeres y hombres, visibilizado las desigualdades de género para enfrentar la discriminación, la desigualdad y la violencia, a fin de sustentar y dar respuesta a los compromisos asumidos en el ámbito internacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Propósito	Gestión	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Número de cursos programados/ Número de cursos realizados	Trimestral	Curso	8	8	8	
Folleto Derechos de las Mujeres	Difundir y visibilizar la situación de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México, para que puedan ejercer todos sus derechos en igualdad de condiciones que los hombre.	Componente	Gestión	Folleto	Calidad	Anual	Documento	1	1	1
Cumplimiento de las Recomendaciones vinculadas con igualdad de género.	Coadyuvar para que las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México den cumplimiento a las Recomendaciones vinculadas con igualdad de género.	Propósito	Gestión	Número de acompañamiento a víctimas, reuniones con autoridades y gestiones realizadas.	Eficacia	Mensual	Acompañamiento, reuniones con autoridades, gestiones.	75		383
Índice de femineidad en mandos medios y superiores	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.	Actividad	Gestión	Para mandos medios y superiores es el cociente del número de mujeres entre el número de hombres a fin del periodo	Eficacia	Trimestral	Adimensional	1.275862069	1.275862069	1.275862069
Índice de femineidad en personal de enlace y operativo	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.	Actividad	Gestión	Para personal de enlace y operativo es el cociente del número de mujeres entre el número de hombres a fin del periodo	Eficacia	Trimestral	Adimensional	1.100591716	1.100591716	1.100591716



IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México										
Período: Enero-Septiembre 2020										
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)										
Índice de femineidad en personal de honorarios	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.	Actividad	Gestión	Para personal de honorarios es el cociente del número de mujeres entre el número de hombres a fin del periodo	Eficacia	Trimestral	Adimensional	1.327868852	1.327868852	1.327868852
Índice de femineidad total	Las mujeres tienen acceso al mercado laboral en condiciones de igualdad.	Actividad	Gestión	Para el total del personal es el cociente del número de mujeres entre el número de hombres a fin del periodo	Eficacia	Trimestral	Adimensional	1.192429022	1.192429022	1.192429022
Suma de todas acciones realizadas con perspectiva de Género	Fortalecimiento en la en materia de derechos humanos que gule las diversas actividades inherentes	Componente	Gestión	Es la suma de las acciones tomadas para contribuir al programa de fortalecimiento	Eficacia	Trimestral	Acciones	21	21	21
Número de Servicios donde por lo menos una mujer se encuentra agravada en sus derechos	Coadyuvar a que las mujeres y niñas que habitan o transitan en la Ciudad de México conozcan sus derechos y formas de hacerlos valer, a través de orientaciones integrales para la atención de sus casos.	Propósito	Gestión	Número de Servicios brindados donde por lo menos una mujer se encuentra agravada en sus derechos / Número de servicios brindados a la población agravada en sus derechos humanos	Eficacia	Trimestral	Servicios	3178	3178	1415
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Asistencia al curso "Género y masculinidad" impartido por la OSC Muses de Metal, septiembre 2020.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 84 de fecha 2 de julio 2020 "La CDHCM felicita y reconoce la publicación del Informe 2020 del Observatorio Nacional de crímenes de odio contra las personas LGBT en México".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Documento para la participación de la CDHCM en el Conversatorio Derechos de las personas LGBTTIQ+ en la Constitución Política de la Ciudad de México, de fecha 3 de julio.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Elaboración de contenidos e impartición virtual del curso "Violaciones a los derechos humanos de las mujeres", solicitado por la Comisión de Equidad e Igualdad de la Cámara de Diputados para "Jóvenes Construyendo Futuro".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1



IG INDICADORES DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCION, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)

Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Elaboración del Reporte Especial "Infancias Encerradas, Consulta a niñas, niños y adolescentes: Infancia y género", de fecha 31 de julio.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 111 de fecha 19 de agosto: "La violencia laboral por razones de género es una violación a los Derechos Humanos y afecta la dignidad y el proyecto de vida de las personas".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 102 de fecha 8 de agosto: "La CDHCM refrenda compromiso de acompañar a las mujeres víctimas de violencia".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 98 de fecha 1 de agosto: "La CDHCM reconoce la lucha por la justicia emprendida por las familias de las víctimas, personas y organizaciones solidarias a 5 años de los feminicidios y homicidio de Mila Virginia, Yasería Atziy, Olivia Alejandra, la defensora de derechos humanos Na-ña Dominique y el periodista Rubén Manuel".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Informe Especial de Infancias Encerradas: Niñas y adolescentes, agosto 2020.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Seguimiento y nota informativa de la presentación del Informe sobre Terapias de Conversión del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de Género.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Soporte documental para la Reunión virtual OSC LGBTQIA+ y OSC Trans frente a la emergencia sanitaria por COVID-19 y en el marco de la nueva normalidad, agosto 2020.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1

**IG INDICADORES DE GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Período: Enero-Septiembre 2020

ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)

Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 90 de fecha 24 de julio: "La CDHCM celebra que el Congreso de la Ciudad de México prohíba la impartición y obligación de recibir terapias de conversión para corregir la orientación sexual e identidad de género de las personas".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 89 de fecha 22 de julio 2020: "La atención a las medidas sanitarias para prevenir el contagio por COVID-19, profundiza la desigualdad existente entre hombres y mujeres con respecto al trabajo doméstico no remunerado".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 91 de fecha 25 de julio: "Reoblar esfuerzos y garantizar los derechos de las mujeres afrodescendientes en la Ciudad, un paso clave para la nueva normalidad".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 92 de fecha 28 de julio: "Ombudperson capitalina insta una mayor presencia de autoridades ante incremento de violencia contra las mujeres".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 95 de fecha 30 de julio: "La trata de personas es una violación grave a los derechos humanos que involucra delitos".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 96 de fecha 1 de agosto: "La CDHCM reconoce la lucha por la justicia emprendida por las familias de las víctimas, personas y organizaciones solidarias a 5 años de los feminicidios y homicidio de Mila Virginia, Yessenia Altziry, Olivia Alejandra, la defensora de derechos humanos Na'ia Dominique y el periodista Rubén Manuel".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 102 de fecha 8 de agosto: "La CDHCM refrenda compromiso de acompañar a las mujeres víctimas de violencia".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1

IG INDICADORES DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México										
Período: Enero-Septiembre 2020										
ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA PÚBLICO (3)										
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 111 de fecha 19 de agosto: "La violencia laboral por razones de género es una violación a los Derechos Humanos y afecta la dignidad y el proyecto de vida de las personas".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Elaboración de documentos desde la perspectiva de género para promover, difundir e investigar los derechos humanos en la Ciudad de México.	Elaboración del Reporte Especial "#InfanciasEncerradas, Consulta a niñas, niños y adolescentes: Infancia y género", de fecha 31 de julio.	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1
Acciones de difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres y desde la perspectiva de género.	Boletín de prensa 118 de fecha 5 de septiembre: "A pesar que las mujeres indígenas son motor de la economía informal en la Ciudad de México, viven discriminación y violencia".	Propósito	Gestión	1	Eficacia	Mensual	Documento	0	1	1



**EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2020

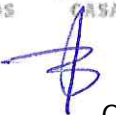
TIPO DE PLAZA O PUESTO	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	NÚMERO		
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(5)
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>293</b>	<b>251</b>	<b>544</b>
PRESIDENTE(A)	1	0	
VISITADOR(A) GENERAL	0	3	
DIRECTOR(A) GENERAL	1	1	
DIRECTOR(A) GENERAL JURÍDICO(A)	1	0	
CONTRALOR(A) INTERNO(A)	1	0	
SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A)	1	0	
DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	4	1	
COORDINADOR(A)	1	1	
SECRETARIO(A) PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA	1	0	
DIRECTOR(A)	8	13	
ASESOR(A)	2	0	
COORDINADOR(A) DE OFICINA	8	3	
RESPONSABLE DE LOGISTICA	0	1	
SUBDIRECTOR(A)	24	12	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	15	7	
JEFE(A) DE DEPARTAMENTO	21	22	
MEDICO(A) VISITADOR(A)	1	0	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A)	23	22	
CAPACITADOR(A)	3	3	
EDUCADOR(A)	5	4	
ESPECIALISTA ATENCION PSICOSOCIAL	2	0	
MÉDICO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	4	2	
PSICOLOGO(A) VISITADOR(A) AUXILIAR	1	0	
VISITADOR(A) ADJUNTO(A) AUXILIAR	44	31	
ASISTENTE DE TESORERÍA	1	0	
ASISTENTE DE CONTROL	1	0	
AUDITOR(A)	1	1	
ESPECIALISTA	13	12	
FOTOGRAFO(A)	1	2	
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO(A)	1	2	

**EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO**

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2020

TIPO DE PLAZA O PUESTO	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL
	NÚMERO		
	MUJERES	HOMBRES	
(3)	(4)	(4)	(5)
PROGRAMADOR(A)	3	0	
PROMOTORES TERRITORIALES	7	6	
RECEPCIONISTO(A) EJECUTIVA	1	0	
SECRETARIO(A) DE PRESIDENCIA	1	0	
SECRETARIO(A) DE ÁREA	16	0	
CHOFER(A) DE ÁREA	0	15	
CHOFER(A) DE TITULAR	0	1	
COCINERO(A)	1	0	
ADMINISTRATIVO DE DELEGACION	9	5	
ANALISTA	36	32	
ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	1	1	
AYUDANTE DE COCINERO(A)	1	0	
CHOFER(A)	2	23	
RECEPCIONISTO(A) EJECUTIVA	8	2	
REPORTERO(A)	1	0	
SECRETARIO(A)	8	2	
SUPERVISOR(A) DE SEGURIDAD	0	7	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	7	
INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS	2	0	
INTENDENTE	1	7	
BASE			
HONORARIOS		83	63
			146



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Septiembre 2020

TIPO DE PLAZA O PUESTO (3)	INFORMACIÓN DE GÉNERO		TOTAL (5)
	NÚMERO		
	MUJERES (4)	HOMBRES (4)	
EVENTUALES			
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS (5)	376	314	690

APP-IG AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero-Septiembre 2020										
EJE	ÁREA FUNCIONAL (PP-RF-SF-A)				DENOMINACIÓN PP				UNIDAD DE MEDIDA PP	UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA
(3)	(4)				(5)				(5)	(6)
AVANCE FÍSICO DEL PP					PRESUPUESTO PP (Pesos con dos decimales)					
ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	IC (PP) (%) =(10/9)*100	APROBADO	PROGRAMADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ICPPP (%) =(14/13)*100	IARCII (%) =(11/17)*100
(7)	(7)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(11)
<b>Objetivo de Género:(12)</b> <h1 style="text-align: center;">NO APLICA</h1>										
<b>Acciones de Género Realizadas:(13)</b> 										
<b>Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCII): (14)</b> 										

**ECG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**

**Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Periodo: Enero-Septiembre 2020**

GAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado al periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado.
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=6-4	(9)=6-5	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>							
1000							A) (11) B) (12)
2000							
3000							
4000							
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>							
1000							
2000							
3000							
5000							
6000							
7000							

**NO APLICA**



ECG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO							
Unidad Responsable de Gasto: 23 A0 00 COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Período: Enero-Septiembre 2020							
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) Explicación a las variaciones del presupuesto devengado respecto del programado a periodo. B) Explicación a las variaciones del presupuesto ejercido respecto al devengado.
	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)	(8)=5-4	(9)=6-5	
<b>TOTAL URG (10)</b>							